

# IN ITINERERE

LA REVISTA QUE LEES DE CAMINO AL CURRO | SEPTIEMBRE 2023 | Nº6



**EL ROMPECABEZAS  
DE LA VUELTA AL COLE**



## Un millón de niños sin beca comedor

En España un 27,8% de la población infantil se encuentra en situación de pobreza, pero solo un 13% de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad recibe las becas comedor. Así, este curso escolar, un millón de ellos no percibirá esta ayuda. Se trata de niños y niñas de 3 a 16 años, en riesgo de pobreza y exclusión social que cursan estudios, según da-

tos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE 2022 y del Ministerio de educación.

Pero los datos varían de unas comunidades a otras, entre otras razones, porque algunas no consideran estas ayudas como un derecho subjetivo. Otorgan estas becas, por concurrencia competitiva, según la situación de la familia y has-

ta un límite presupuestario. Por otro lado, no utilizan en sus baremos económicos para acceder a las becas la misma definición de pobreza, aunque el baremo mínimo debe ser el umbral que fija el INE.

Así, un estudio de Educo que analiza los sistemas de becas comedor por comunidades autónomas establece que Ba-

leares, Cantabria, Madrid, La Rioja y Navarra, no dan nunca el 100% de la beca-la gratuidad total por renta familiar, y en tres Canarias Cataluña y Comunidad Valenciana, la cobertura total de la beca está condicionada a otros requisitos, lo que implica que las familias renuncien a la ayuda o que los niños/as sólo puedan acudir al comedor algunos días.



## Las azafatas de vuelo denuncian a España ante la UE por discriminación

Las tripulantes de cabina de pasajeros (TCP) han iniciado acciones legales contra España al considerar que reciben un trato discriminatorio en sus condiciones de jubilación. El colectivo de TCP en España, en el que más del 75% (8.000) son mujeres, se ve excluido del real decreto de 1986 que aplica reducciones de años mínimos de cotización para acceder a la jubilación con el 100% de los derechos, al que sí pueden acogerse

todos los demás profesionales aeronáuticos (pilotos, fotógrafos aéreos o mecánicos de vuelo entre otros).

Esto se produce a pesar de que, a este colectivo, como al resto, les afecta todos los elementos que configuran la penosidad laboral, como las diferencias de presión, los continuos cambios de horario y temperaturas o las lesiones musculoesqueléticas.

## La Comisión Europea estudia regular la inteligencia artificial

España está negociando con la Comisión Europea y sus países miembros un documento para regular el uso responsable, seguro y saludable de las tecnologías digitales, incluida la inteligencia artificial. Se trata de ir más allá de su uso en las aulas. Este documento podría aprobarse en el Consejo Europeo que se celebra en Bruselas el próximo 23 de noviembre.

Hace apenas unos días, unas madres de Almendralejo, en Badajoz, denunciaron la manipulación de unas fotos en las que

se veían a sus hijas, menores de 14 años, desnudas. Un montaje realizado con inteligencia artificial que se ha difundido por las redes sociales.

Es preciso perseguir con toda la rotundidad de la ley a los que se sirven de la IA para cometer delitos, o atacar la integridad moral y los derechos de las personas. Pero también es necesario avanzar en una normativa y en unos códigos de conducta que no vayan a la zaga de la realidad virtual.



## Trabajo reconoce el exceso de horas en una residencia tras la denuncia de UGT

UGT Servicios Públicos interpuso una denuncia, en enero de este año, ante las largas jornadas que estaban asumiendo las trabajadoras en la residencia San Sebastián, ubicada en el municipio de Mallén, en Zaragoza. Este centro, con una gran demanda, ha ido ampliando sus servicios en los últimos años.

Pese al llamamiento hecho por los representantes de UGT a la dirección

del centro, las horas extra no eran comunicadas a la representación sindical, lo que impedía su control y el exceso real que se estaba llevando a cabo.

La Inspección de Trabajo tras constatar los hechos ha levantado acta de infracción contra esta residencia y una vez se resuelva el expediente la situación podría conllevar una importante sanción económica para el centro.

## Acuerdo para desconvocar la huelga de las jugadoras de fútbol

La Liga de Fútbol Profesional Femenino (Liga F) y los sindicatos han suscrito el día 14, a media noche, un pacto para establecer una subida del salario mínimo de las jugadoras de fútbol para las próximas tres temporadas. Finaliza así la huelga de las jugadoras de fútbol, tras varios días de paro y la primera jornada de Liga sin jugar.

Las partes han acordado un salario mínimo para esta temporada 2023/24 de 21.000 euros (pudiendo incrementarse hasta los 23.000 euros en función del crecimiento de los ingresos comerciales de la competición). Para la campaña 2024/25 será de 22.500 euros (pudiendo incrementarse hasta los 25.000 euros). Y para el curso 2025/26 será de 23.500 euro (pudiendo llegar hasta los 28.000 euros).

Tanto la patronal como los sindicatos (FUTPRO, AFE, Futbolistas ON, UGT y CCOO) se han emplazado a seguir avanzando en las negociaciones del convenio colectivo en aspectos como la maternidad o la composición del cuerpo técnico de los equipos.

Este acuerdo de incremento salarial se ha producido bajo la intervención del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA).





# El rompecabezas de la vuelta al cole

**El curso comienza, un año más, arrastrando problemas estructurales en la escuela pública y sin esperanza de alcanzar un Pacto de Estado por la Educación que salvaguarde este servicio público esencial de los bandazos de la política.**

El curso escolar 2023-2024 ha comenzado ya en todas las Comunidades Autónomas donde más de ocho millones y medio de alumnos han regresado a las clases en más de 19.000 centros educativos entre colegios e institutos públicos.

Las familias y los docentes asumen este comienzo de curso con muchas preocupaciones y en un escenario común: falta de docentes, interinidad, pocos recursos, ratios elevadas o déficit en la financiación, entre otras muchas. Eso sin mencionar la subida generalizada de precios que harán de esta, la vuelta al cole más cara de la historia.

Por si fuera poco, las familias deben enfrentarse a la utopía de la conciliación, con un galimatías de extraescolares, servicios de desayuno y carreras para llegar a tiempo. Intentar cuadrar los

horarios, cubrir las vacaciones o la necesidad de hacer malabares de cuidados tirando de abuelos, tíos, amigos o vecinos, supone un caos que genera estrés, incertidumbre y, muchas veces, sentimiento de culpa por no poder llegar a lo más importante: el cuidado de tus propios hijos.

A pesar de la caída de la natalidad en España, la cifra de alumnos en la escuela pública es la mayor de los últimos 10 años, lo que supone que la ratio de alumnos por docente sigue en aumento. Esto, unido al déficit de docentes y la alta interinidad del sector, pone de manifiesto la necesidad de aumentar la inversión en este pilar esencial del Estado de Bienestar.

### Las consecuencias de años de recortes

Ana es maestra en un colegio público y cree que "es necesario reforzar las plantillas y que éstas sean más estables lo que implica tomar decisiones políticas para reducir la interinidad y la temporalidad del sector".

"A lo mejor a las administraciones les sale más barato contratar a profesores justo el primer día del curso, pero a la larga, no es bueno para los alumnos, ni para los centros educativos", cuenta a la revista In Itinere.



La mayor parte de las Comunidades Autónomas, con la Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana, Andalucía y Murcia a la cabeza, no han cubierto todas las necesidades de profesorado con lo que la mayoría de los centros inician el curso con un déficit considerable de profesorado que acudirá a las aulas después.

Además, a pesar del aumento de plazas en Formación Profesional, en algunas comunidades la oferta de plazas públicas está resultando insuficiente y está provocando un aumento de la oferta de centros concertados y privados, lo que genera desigualdad de oportunidades. También es necesario avanzar en la escolarización gratuita de 0 a 3 y aumentar las plazas públicas.

En línea con Ana, María, profesora de educación secundaria, subraya que también es fundamental “reconocer la labor de los profesionales de la educación y mejorar las condiciones laborales

y salariales de los docentes”. Ambas creen que sería esencial “aumentar el gasto por alumno o el gasto en infraestructuras y material, y, en definitiva, invertir en los niños y niñas de este país, porque son nuestro futuro”.

### “Una herramienta primordial sería un pacto de Estado por la Educación”

“Una herramienta primordial sería un pacto de Estado por la Educación, un compromiso real de los partidos políticos, que convirtiese la educación en una prioridad y evitase los continuos giros de timón con cada cambio de Gobierno”, cuenta.

## Para criar un niño hace falta una tribu

Este proverbio africano ilustra la importancia de la comunidad en la crianza de los pequeños en el que las medidas de conciliación son insuficientes a pesar de los avances de los últimos años. Muchos niños y niñas pasan en el colegio jornadas maratónicas que superan, incluso, la duración de las jornadas laborales. Aun así, las familias no llegan.

Gema, tiene dos hijos y nos cuenta que incluso con reducción de jornada, llega justa a recogerles, y eso dejándoles al servicio de extraescolares. “El teletrabajo me ahorra casi dos horas al día en el transporte y conseguía ese margen para llegar a tiempo, pero, la empresa ha eliminado esta posibilidad”. Lo mismo le pasa a Ana, que señala que los periodos



## Impulsar la figura del coordinador de bienestar

El artículo 35 de la **ley Orgánica 8/2021**, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, establece la figura del coordinador de bienestar en los centros educativos, destinada a la **prevención, detección y protección frente a casos de violencia y acoso.**

Hasta el momento, la **implantación** de esta figura ha sido **desigual e insuficiente.** Es importante potenciarla debido a la realidad del día a día de los centros.

vacacionales “son un quebradero de cabeza y si no tienes una red familiar que pueda ayudarte, sólo te queda tirar de tus vacaciones o días de libre disposición para hacerte cargo de ellos”.

“La solución no puede pasar por adaptar los horarios de los niños a las jornadas laborales de sus padres, o por buscar soluciones individuales dependiendo de tus posibilidades económicas, hay que actuar desde las administraciones públicas con medidas eficaces que permitan una verdadera conciliación, porque los padres y madres queremos estar con nuestros hijos” añade Elena, madre de tres niños.

Bárbara va más allá y añade que “esas medidas deben, además, ir en la línea de la corresponsabilidad, de esta manera, facilitando la conciliación de madres y padres, los cuidados no recaerán sólo en las mujeres, como ocurre mayoritariamente en la actualidad”.

## La vuelta al cole tiene un precio

La vuelta al cole conlleva asimismo una serie de gastos asociados inevitables que este año, con los precios desbocados, supone un reto económico importante para las familias. Según cálculos de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), este curso el gasto ascenderá a unos 500 euros por hijo, un 30% más que hace dos años, fundamentalmente por el elevado precio de los libros que, en España, son de los más caros de Europa.

## Una educación pública de calidad es una de las mejores herramientas para redistribuir la riqueza

Una educación pública de calidad es una de las mejores herramientas para redistribuir la riqueza y generar igualdad de oportunidades. Esta estimación, que varía dependiendo de la Comunidad Autónoma, se dispara si añadimos el comedor, el transporte, las extraescolares o los desayunos en la escuela.

Y, si tenemos en cuenta situaciones de necesidades especiales, la cosa se desboca porque, como recuerda Belén, “muchos colegios no tienen recursos humanos ni materiales para hacer frente, por ejemplo, a un caso de dislexia y son las familias las que deben asumir unos gastos muy elevados”.

Por eso iniciativas que reducen bastante los gastos como el plan ACCEDE de la Comunidad de Madrid, que financia casi todos los libros de texto, las cooperativas para comprar materia común, o la dinámica iniciada por algunos colegios de rentabilizar el material del año anterior, son bienvenidas por las familias. Sería esencial potenciarlas.



# SACADUDAS

## El permiso parental de 8 semanas

¿Te perdiste el Sacadudas del número anterior de la revista?  
HAZ CLIC AQUÍ



### ¿Qué es este permiso?

Dentro del paquete de medidas que se aprobaron en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de conciliación de la vida familiar y la vida profesional, se ha procedido a regular un nuevo permiso en nuestro país que introduce el permiso parental, con una duración de ocho semanas, para que los padres y madres puedan conciliar familia y trabajo con motivo de la vuelta al cole.

Con el comienzo del nuevo año escolar y la vuelta al trabajo de las vacaciones, muchas familias tienen que organizar su agenda para poder garantizar el cuidado de sus hijos e hijas y conciliar el cuidado familiar con su actividad laboral, por lo que este permiso facilita la conciliación y corresponsabilidad de los padres.

### ¿Quién puede solicitarlo?

Madres y padres que sean trabajadores por cuenta propia o ajena y que tengan hijos e hijas menores de 8 años o tengan un menor de 8 años acogido por tiempo superior a un 1 año.

### ¿Cuánto dura el permiso?

El permiso tiene una duración de ocho semanas y podrá disfrutarse de manera continua o discontinua, según las necesidades del padre o la madre, y se puede disfrutar en jornada tanto a tiempo parcial como completa. Además, es de carácter intransferible e individual, como ocurre con el permiso por nacimiento y cuidado del menor (antes permiso de maternidad y paternidad), por lo que pueden solicitarlo tanto la madre como el padre.

### ¿Es retribuido?

Actualmente, este permiso no es retribuido, por lo que quién lo solicite perderá el salario correspondiente a los periodos de disfrute y sus periodos de cotización.

Sin embargo, esta norma cambiará en el corto plazo, ya que el nuevo Gobierno tendrá de plazo hasta agosto de 2024 para cumplir la Directiva de Conciliación Europea 2019/1158, que exige que este permiso sea retribuido para las madres o padres que lo soliciten.

### ¿Cómo puedo solicitarlo?

Es el trabajador o trabajadora quien tiene que hacer la solicitud del permiso directamente a la empresa, especificando la fecha de inicio y fin del mismo.

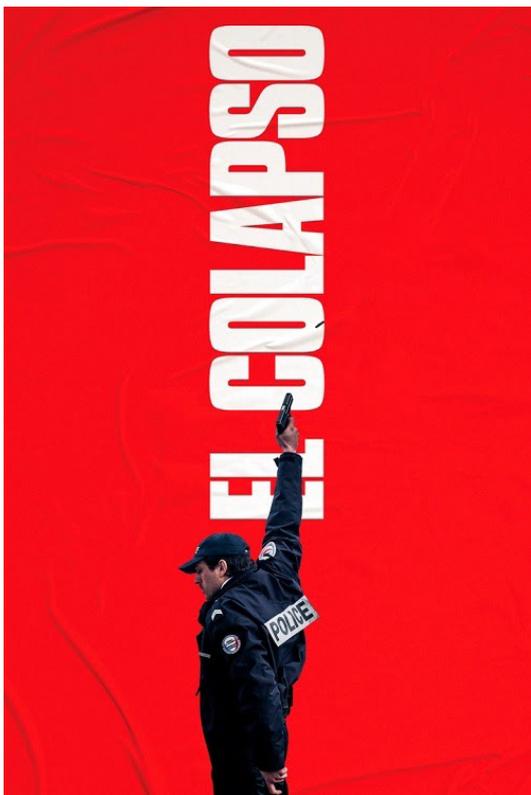
El padre o la madre tendrá que avisar en su centro de trabajo con una antelación de diez días, 15 días para los trabajadores de las administraciones públicas o con el margen de tiempo que establezca su convenio colectivo.

Si hay varias personas trabajadoras que tienen derecho por el mismo hijo o hija en la misma empresa, o en otros supuestos que determinen los convenios colectivos en los que el disfrute del permiso parental en el periodo solicitado altere seriamente el correcto funcionamiento de la empresa, se puede aplazar la concesión, dentro de un margen razonable, justificándolo por escrito y habiendo ofrecido una alternativa de disfrute igual de flexible para la persona trabajadora.



## EL COLAPSO

Agárrate que vienen curvas



Es un día normal, vas a hacer la compra de la semana, hay mucha gente en el súper. La gente compra montañas de papel higiénico, latas y garrafas de agua, no funcionan las tarjetas de crédito, no entiendes que ocurre, nadie sabe nada, ha comenzado El Colapso.

Cada uno de los 8 capítulos de esta mini serie se centra en una historia autoconclusiva que nos invita a la reflexión, mostrándonos lo rápido que se puede desintegrar todo aquello que damos por sentado. Si eres de esas personas que piensan que puede sobrevivir a un apocalipsis de cualquier tipo esta es tu serie. Detrás de títulos de capítulos aparentemente inofensivos como “El supermercado” o “la estación de servicio” se esconde una calidad cinematográfica excepcional que nos hace mordernos las uñas preguntándonos “¿pero qué más puede pasar?”.

Técnicamente también trae sorpresa. Los directores Bastien Ughetto, Guillaume Desjardins y Jérémy Bernard tomaron la decisión de hacer cada capítulo en plano secuencia, sin cortes, dando a El Colapso una verosimilitud que lo convierte casi en un documento histórico mandado del futuro. Esta decisión también hace que toda escena esté perfectamente sincronizada y coreografiada, con un elenco de actores que no actúan, viven El Colapso.

Si ya has ido al súper, tienes comida y agua para resistir y un generador de reserva, dale al play y disfruta de esta mini serie que te llevará, con un escalofrío, a hacerte la pregunta “¿Y si el colapso empieza hoy?”.



Guión y dirección:  
Jérémy Bernard,  
Guillaume Desjardins,  
Bastien Ughetto

Año: 2019  
País: Francia

### EN 1 MIN

La vuelta a la rutina en septiembre suele ser complicada. No tanto por el hecho de volver a currar en sí – tengo la suerte de disfrutar de lo que hago – sino porque cuando yo vuelvo al trabajo, mis hijas vuelven al colegio. Y con ello, vuelven los gastos en libros y material escolar, vuelven las extraescolares y sus matrículas, vuelve la compra de ropa de otoño porque la del año anterior ya les ha quedado pequeña, vuelve la planificación económica – necesaria, especialmente después de unos meses actividades y viajes. Con tanta vuelta y voltereta, a veces cuesta mantener los pies en la tierra para seguir caminando hacia adelante y subir la cuesta de septiembre.

### LA VIÑETA

